

38900



• 68 9671

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años,
en España,
a favor de D^a Margarita Guerrero Heredero,
de nacionalidad española,
residente en MADRID, Goya nº 129, 3º izqda.,
por: " PRENDA DE DOBLE USO "

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.-

La presente invención tal y como su enunciado indica se refiere a una prenda de doble uso que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todas las conocidas hasta el presente, mejorando a las aludidas, tanto en su funcionamiento, como duración y economía de fabricación.

La característica principal consiste en lograr un delantal de señora que al propio tiempo pueda constituir una mantita encapuchada para uso de los niños.

68 9671



Para la mejor comprensión de la presente invención, se acompaña una hoja de planos en los que la Fig. 1ª es una vista desplegada de la prenda que nos ocupa; la Fig. 2ª es una vista de su utilización como delantal y la Fig. 3ª es una realización como mantita encapuchada.

5.-

La numeración que en dichas consta, tiene el siguiente valor:

1.- Pieza mayor o principal, convenientemente configurada.

10.-

2.- Pieza triangular que convenientemente cosida, se superpone en un pico de la pieza -1- a fin de originar la capucha.

3, 4, 5.- Elementos de retención dispuestos en los restantes picos de la pieza -1-.

15.-

6, 7.- Fruncidos dispuestos en la parte alta de la pieza -1- para su adaptación al talle de la usuaria.

8, 9.- Cordones para adaptación del conjunto a la cintura de la usuaria.

20.-

10, 11.- Cordón y ojal para adaptación del conjunto al cuello de la usuaria.

25.-

Para la utilización del invento que nos ocupa y en el caso de hacerse como delantal, basta colgar del cuello los cordones y ojal -10-, -11-, y ceñirse a la cintura los -8- y -9-, estando listo para su utilización, mientras que para su aplicación como mantita encapuchada, se hará introducir la cabeza del usuario en la capucha originada por la superposición de la pieza triangular -2- a un sector del cuerpo principal -1-, plegando hacia adentro y sobre el cuerpo del usuario, los tres picos restantes, entrando entonces en juego los elementos de

30.-

88 9871



retención -3-, -4- y -5- dispuestos en ellos o simplemente siendo sujetado el conjunto a través de los cordones -8-, -9-.

5.- Las ventajas de la nueva prenda de doble uso son evidentes, puesto que su fabricación es económica, su preparación rápida y sin posibles errores, y finalmente su uso, agradable, estético y cómodo.

10.- Serán independientes de la presente invención, los materiales a emplear, formas, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas, y en general todo aquello que no cambie, altere o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

15.- Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional sus colonias y dominios, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- Prenda de doble uso que se caracteriza por disponerse de una superficie de tejido convenientemente configurado en el cual y en uno de sus picos, se le superpone una pieza triangular que origina la capucha; sendos fruncidos laterales para su adaptación al talle de la usuaria; elementos de retención en los tres picos restantes y sendas parejas de cordones, una para colgar la prenda al cuello de la usuaria y otra que cumple la doble finalidad de adaptar el conjunto a la cintura de la usuaria y de otra parte, cerrar el conjunto al ser utilizado como manta encapuchada.

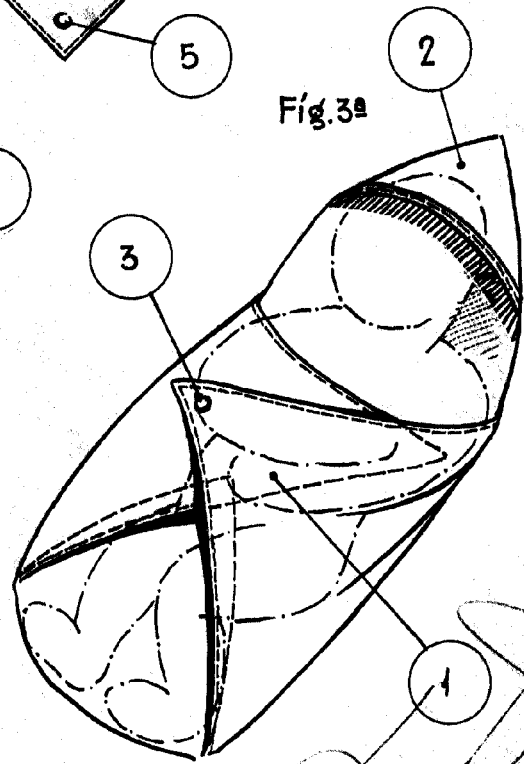
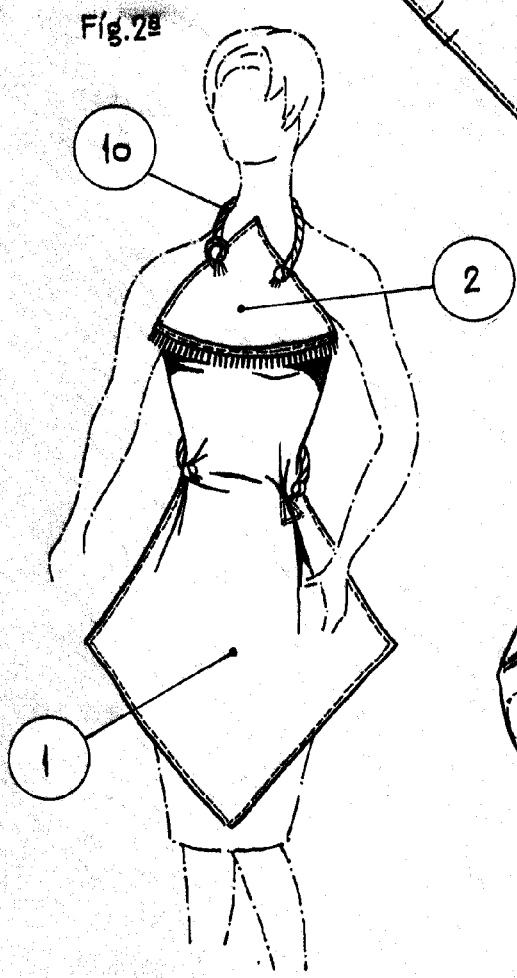
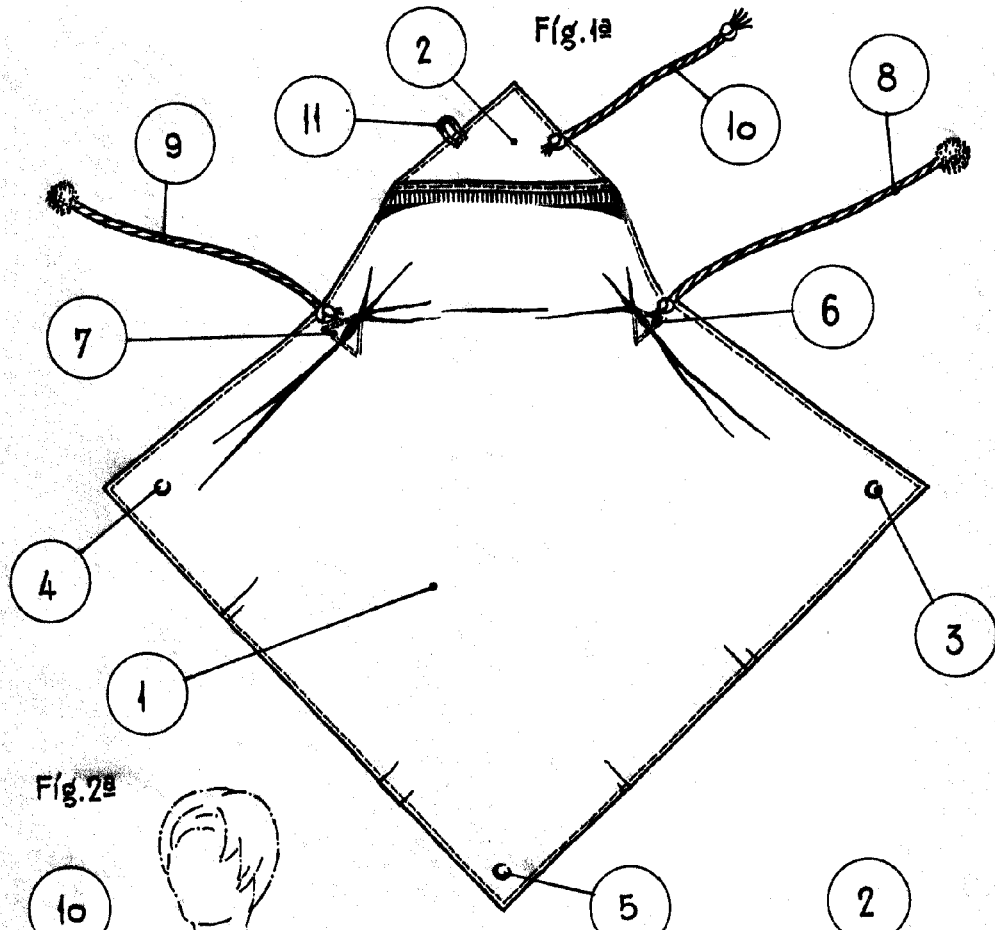
25.-



2ª.- " PRENDA DE DOBLE USO "

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano de dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Octubre de 1.958



[Handwritten signature]

Escala variable.